

RUBEN DARIO Y LA DRAMATICA PERSECUCION DE ROSARIO MURILLO

P O R

CARMEN CONDE

La figura del grandioso poeta nicaragüense ha sido estudiada tanto y tan apasionadamente (así como las figuras femeninas que le rodearon, y entre las cuales exalté la de doña Francisca Sánchez, porque se lo merecía), que apenas queda algo por decir. Mas, sin embargo, como cada cual aprecia las cosas a su manera, siempre es posible decir algo. Es lo que hice en ciertas ocasiones y lo que hago en ésta. Doña Rosario Murillo, segunda esposa de Rubén Darío, fue una mujer interesante, a la cual me hubiera gustado conocer personalmente y no sólo por fotografías de sus últimos años. Encontró a Rubén casi niño, se casó con él siendo mozo y estuvo a su lado en los últimos meses de su vida, hasta enterrarlo. Es, sin duda, una mujer-clave en su vida: en lo más negativo de su vida. Doña Francisca Sánchez lo fue en lo positivo: en los años creadores, en los días de esperanza literaria bien cumplida, y le dio hijos, que él amó hasta la muerte también. Ese amor que le llevó a dejarle a «Güicho» (Rubén Darío Sánchez) la herencia de su obra ha traído como penosa consecuencia muchos sinsabores para doña Francisca, sus nietos (los hijos de «Güicho») y hasta para los que, fieles a la voluntad de Rubén Darío poeta, seguimos respetando aquella herencia. Si el propio vate quiso que sus libros, sus derechos de autor, pertenecieran a su hijo Rubén Darío Sánchez, ¿quién tiene razón para oponerse, sembrando la discordia y la malevolencia, contra aquella póstuma resolución?

Pero vamos hacia doña Rosario Murillo, la esposa legítima por fuerza del gran poeta de nuestra lengua universal.

Rubén Darío dijo de Rosario Murillo, antes de casarse a la fuerza con ella, bellas y dulces palabras:

«*Elena* ("¡bendita sea aquella boca, que murmuró por primera vez cerca de mí las inefables palabras!"), a la orilla de un río lleno de islas floridas y de pájaros de colores, es la amada segunda. Cerca de la orilla del lago se detuvieron grupos de garzas: blancas, morenas...

Los enamorados se miraban a los ojos, abanicados por las grandes alas viajeras...

De pronto, y como atraídos por una fuerza secreta, en un momento inexplicable, nos besamos la boca, todo trémulos, con un beso para mí sacratísimo y supremo: el primer beso recibido de labios de mujer. ¡Oh Salomón, bíblico y real poeta, tú lo dijiste como nadie: *Mel et lac sub lingua tua!*

¡Ah, mi adorable, mi bella, mi querida garza morena! Tú tienes, en los recuerdos que en mi alma forman lo más alto y sublime, una luz inmortal!

Porque tú me revelaste el secreto de las delicias divinas en el inefable primer instante de amor».

(«Palomas blancas y garzas morenas», en *Azul*. Valparaíso, 1888.)

A EMELINA

*¡Amada, espera, espera!
Florece la luz en los altares,
y al llegar la amorosa primavera
te hallarás coronada de azahares.*

*Eres buena, eres casta,
y Dios belleza y gracia darte quiso.
Para hacer de un hogar un paraíso,
¡oh, mi gloria y mi luz!, con eso basta.*

(¿1885?)

La primera parte del romance amoroso tuvo lugar en 1883. En 1885 se pusieron en relaciones, en Managua. «Rubén era flaco, pálido, con una melena abundante, algo ensortijada. Vestía siempre de casimir. Hablaba poco. Tenía los ojos como ausentes de la realidad».

Así lo retrató Rosario en una conversación que mantuvo con el periodista Rivas Ortiz.

El poeta decidió casarse inmediatamente con ella, pero sus amigos, para impedirlo (¡tenía catorce años escasos!), lo enviaron a El Salvador.

Cuando volvió a Managua poco después, se puso nuevamente en relaciones con ella. Y, de pronto, otra separación. «A causa —dijo él— de la mayor desilusión que pueda sentir un hombre enamorado, resolví salir de mi país». Entonces se fue a Chile. Antes de salir, le escribí (12 de mayo de 1886) una carta.

Después fue su encuentro y su boda con «Stella», Rafaela Contreras. Por razones políticas y económicas hubieron de separarse. Nació

el primer Rubencito, y Rafaelita enfermó y murió. Veamos lo que sucedió después al poeta (1):

A mi llegada a Nicaragua permanecí algunos días en la ciudad de León... Estando en León, se celebraron funerales en memoria de un ilustre político que había muerto en París, don Vicente Navas. Se me rogó que tomase parte en la velada que se daría en honor del personaje fallecido, y escribí unos versos en tal ocasión. Estaba, la noche de la velada, leyendo mi poesía, cuando me fue entregado un telegrama. Venía de San Salvador, lugar adonde yo no podía ir a causa de los Ezetas, y en donde residía mi esposa en unión de su madre y de su hermana, casada. El telegrama me anunciaba en vagos términos la gravedad de mi mujer, pero yo comprendí, por íntimo presentimiento, que había muerto; y sin acabar de leer los versos, me fui precipitadamente al hotel en que me hospedaba, seguido de varios amigos, y allí me encerré a llorar la pérdida de quien era para mí consolación y apoyo moral. Pocos días después llegaron noticias detalladas del fallecimiento. Se me enviaba un papel escrito con lápiz por ella, en el cual me decía que iba a hacerse operar—había quedado bastante delicada después del nacimiento de nuestro hijo—, y que si moría en la operación, lo único que me suplicaba era que dejase al niño en poder de su madre, mientras ésta viviese. Por otra parte, me escribía mi cuñado, el banquero don Ricardo Trigueros, que él se encargaría gustoso de la educación de mi hijo, y que su mujer sería como una madre para él. Hace diecinueve años que esto ha sucedido, y ello ha sido así.

Pasé ocho días sin saber nada de mí, pues en tal emergencia recurrí a las abrumadoras nepentas de las bebidas alcohólicas. Uno de esos días abrí los ojos y me encontré con dos señoras que me asistían: eran mi madre y una hermana mía, a quienes se puede decir que conocía por primera vez, pues mis anteriores recuerdos maternos estaban como borrados.

... Llegué a Managua y me instalé en un hotel de la ciudad. Me rodearon viejos amigos; se me ofreció que me pagarían pronto mis sueldos, mas es el caso que tuve que esperar bastantes días; tantos, que en ellos ocurrió el caso más novelesco y fatal de mi vida, pero al cual no puedo referirme en estas memorias por muy poderosos motivos. Es una página dolorosa, de violencia y engaño, que ha impedido la formación de un hogar por más de veinte años; pero vive aún quien como yo ha sufrido las consecuencias de un familiar paso irreflexivo, y no quiero aumentar con la menor referencia una larga pena. El diplomático y escritor mejicano Federico Gamboa, tan conocido en Buenos Aires, tiene escrita desde hace muchos años esa página romántica y amarga, y la conserva inédita, porque yo no quise que la publicase en uno de sus libros de recuerdos. Es precisa, pues, aquí esta laguna en la narración de mi vida.

Por su parte, Rosario manifiesta cuándo y cómo fue su boda con Rubén Darío:

(1) RUBÉN DARÍO: *Autobiografía*.

El 8 de marzo de 1893, en casa de mi hermana doña Angela Murillo de Solórzano. Fue el acto privado. Asistieron solamente: el oficiante, monseñor Rafael Ramírez, de Chinandega, capellán del presidente Sacasa; el padre Obregón, cura de Managua; el doctor José Navas; mi cuñado, don Francisco Solórzano L.; mi hermana Angela y el meritísimo maestro cubano Fajardo Ortiz, inválido de las piernas. También Manuel Maldonado. Por aquel tiempo no existía el matrimonio civil.

A los pocos días de sus segundas nupcias, Rubén, que había recibido su nombramiento de cónsul de Colombia en Buenos Aires, fue con Rosario a Cartagena a visitar al presidente Rafael Núñez con el designio de procurarse cierta cantidad de sueldos adelantados. Rosario ha referido que Darío apenas obtuvo una suma insuficiente, con la cual debió pagar los gastos del viaje, y que por ello decidió partir solo a su destino, prometiendo enviarle luego recursos para juntarse con él. No obstante, Rubén expresó en sus memorias que el Gobierno de Panamá le entregó con su nombramiento y su carta patente «una suma de sueldos adelantados», por lo cual resolvió realizar, antes de radicarse en Buenos Aires, el sueño más anhelado de su vida: conocer París, y que se embarcó para Nueva York, a fin de seguir hacia Francia. Resalta la contradicción de ambas versiones, comenta con tino Ildo Sol. El hecho es que nuestro poeta abandonó a su esposa, que se encontraba encinta. Y mientras él proseguía su existencia errante, ella, a la altura del 26 de diciembre de 1893, y en la capital de Nicaragua, dio a luz un niño, segundo vástago del glorioso Aeda. «Su parecido con el padre era perfecto», ha dicho Rosario.

Acaso, sí, el amor filial hubiera unido otra vez a los consortes; la muerte lo impidió «con la agencia del tétano, arrebatando al niño, que antes fue bautizado con el nombre de su padre».

El Centinela, diario que redactaba el general José María Moncada, quien fue más tarde presidente de Nicaragua, publicó este sentido pésame:

El primogénito del insigne poeta Rubén Darío, gloria de las letras hispanoamericanas, ha muerto. Voló el ángel que hubiera sido el encanto de su hogar, sin que su padre, ese predilecto del genio, errante por el mundo, haya recibido el último suspiro de su tierno corazón. Su madre, desolada y triste, lejos, muy lejos del compañero idolatrado de su vida, llora llena de dolor y pena. Sentimos el desgraciado acontecimiento y les enviamos las muestras de nuestro pesar.

En el mes de noviembre de 1944, Ildo Sol mantuvo cierta conversación con Rosario Murillo. Luego no volvió a verla hasta noviembre de 1947, y esta vez ella se retractó de algunas de sus propias mani-